



28 J

154576

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

ETABLISSEMENTS ALLIBERT

sociedad anónima francesa, domiciliada en Monestier-de-Clermont, Isère, Francia, relativo a:

"ARMARIO DE PUERTAS DESLIZANTES"

=====

Inventor: Jacques Firdmann

Prioridad: Solicitud de patente en Francia nº P.V. Rhône 48855 de fecha 30 junio 1967.

Nota: Solicitado como transformación de la solicitud de patente 355.952.

26 JUN.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención tiene por objeto un armario de puertas deslizantes, más precisamente un armario del tipo de tocador o farmacia, cuyas puertas deslizantes están constituidas por espejos. - - - - -

10. Este armario es destacable porque los bordes inferiores de sus dos espejos están inmovilizados en unos patines que comprenden un ala o nervadura vertical inferior que coopera con dos ranuras correspondientes practicadas en el cuerpo del armario, llevando cada uno de estos patines en uno de sus extremos una empuñadura, y estando el ala o nervadura de uno de estos dos patines interrumpida en la proximidad de uno de sus extremos para permitir a la empuñadura del otro patín introducirse en dicha interrupción, y permitir a los dos espejos superponerse en posición de
15. apertura total. - - - - -

Esta introducción reporta al armario grandes ventajas entre las cuales conviene particularmente destacar las que siguen: - - - - -

20. - Los espejos deslizan no directamente en el cuerpo del armario, sino indirectamente por medio de dos patines, efectuándose el deslizamiento en mejores condiciones,

- la presencia de dos empuñaduras en los dos patines facilita las maniobras de apertura y de cierre de los
25. dos espejos, - - - - -

- la forma particular de uno de los patines permite



abrir al máximo el armario superponiendo completamente los dos espejos, - - - - -

5. - estando los patines constituidos por material plástico, es posible de proveerlos de cualquier accesorio, particularmente precer un cierre de cerradura, - - - - -

- permite hacer salir de moldeo con cualquier forma que habría sido difícil de realizar directamente en un espejo, en particular una entalladura que sirve para el enclavamiento del espejo. - - - - -

10. - El plano esquemático anexo, representa, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de este armario: - - - - -

15. - Figuras 1 y 2 son vistas de frente en alzado respectivamente en posición de cierre completo y en posición de abertura total; - - - - -

- Figura 3 es una vista en perspectiva de la parte inferior izquierda de la puerta o del espejo izquierdo; - - - - -

20. - Figura 4 es una vista en perspectiva de las partes inferiores derechas de las dos puertas o espejos, poco antes de la posición de abertura total del armario;

- Figura 5 es una vista parcial en sección según 5-5 de la figura 2. - - - - -

En las figuras 1 y 2, 2 designa el cuerpo de un



armario, ventajosamente un armario de material plástico moldeado, cuya cara anterior abierta comprende dos puertas deslizantes respectivamente 3 y 4, constituidas por espejos. - - - - -

- 5. Las dos puertas o espejos deslizantes 3 y 4 están montados cada uno, por su borde inferior, en un patín en forma de U, respectivamente 5 y 6. Cada uno de estos patines se prolonga hacia abajo por un ala vertical, respectivamente 7 y 8. Las alas de estos patines deslizan en dos ranuras paralelas practicadas en el borde inferior del cuerpo del armario, como se muestra en la figura 5. -
- 10.

- 15. Los dos patines 5 y 6 están constituidos por material plástico moldeado; y cada uno de ellos comprende, en uno de sus extremos, una plaqueta horizontal destinada a formar una empuñadura; la solidaria del patín 5 está designada por 9; y la solidaria del patín 6 está designada por 10. Para hacer deslizar los dos espejos 3 y 4, es suficiente asir entre los dedos de la mano las empuñaduras 9 y 10, y ejercer gracias a ellas el movimiento de tracción lateral sobre los dos espejos. - - - - -
- 20.

- 25. Para evitar que estas empuñaduras 9 y 10 se opongan a una apertura total del armario, el ala 7 del patín 5 del espejo 3 no se extiende hasta el extremo derecho de este espejo; en otros términos, el ala 7 de este patín 5 está interrumpida en 12 como se muestra particularmente en las figuras 1 y 4. Gracias a esta interrupción, la em-



28 JUN. 1955.

puñadura 10 del patín 6 que lleva el espejo 4 puede penetrar bajo el patín 5 que lleva el espejo 3; y es así posible obtener una apertura total del armario por superposición completa de los dos espejos 4 y 5, como se muestra en la figura 2. - - - - -

5.

La presencia de los patines 5 y 6 en la base de los dos espejos 3 y 4 permite además prever, por ejemplo en el ala 8 del patín 6, una abertura 13 que sirve de abrazadera al pestillo de una cerradura. - - - - -

10.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.

1.- Armario de puertas deslizantes, caracterizado por que los bordes inferiores de sus dos espejos están inmovilizados en unos patines que comprenden un ala o nervadura vertical inferior que coopera con dos ranuras correspondientes practicadas en el cuerpo del armario, llevando estos patines cada uno en uno de sus extremos una empuñadura, y estando el ala o nervadura de uno de estos dos patines interrumpida en la proximidad de uno de sus extremos para permitir a la empuñadura del otro patín introducirse en la misma, y permitir a los dos espejos superponerse en posición de apertura total. - - - - -

20.

25.



28 JUN

2.- "ARMARIO DE PUERTAS DESLIZANTES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

5.

BARCELONA, 28 JUN. 1968

P.A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

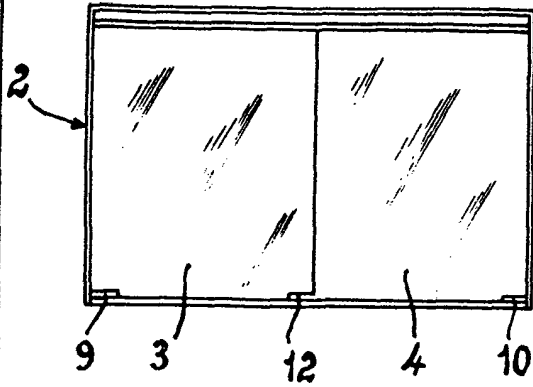


FIG. 2

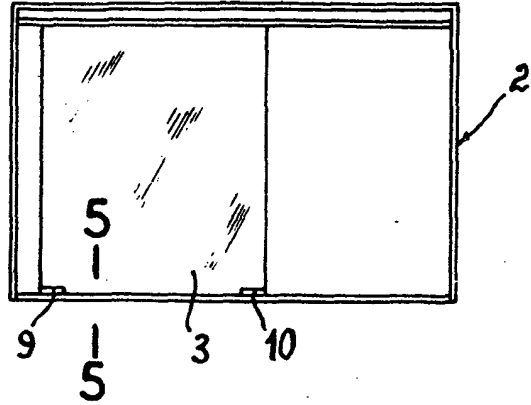


FIG. 3

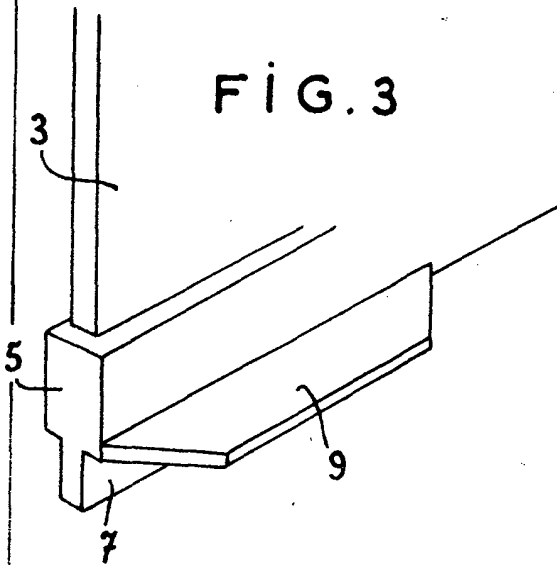
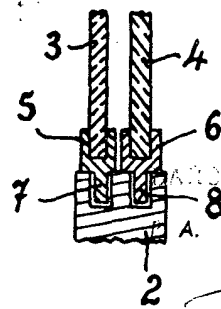
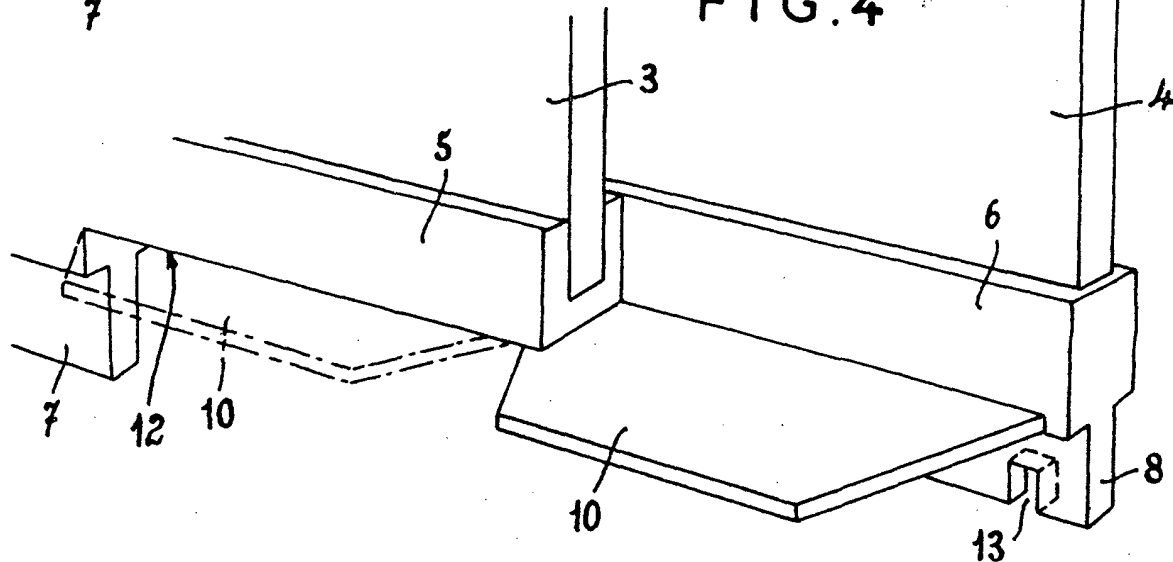


FIG. 5



BARCELONA, 28 JUN. 1968
A. M. CURELL SUNOL

FIG. 4



Por Feder
Firmado: F. Carreras